

de dicha Villa de la delicia y Laravaca, pro y contra
los arbitros p.^o su ejecución, y al intento fueron
elegidos D. Diego Moreno Jurado, D. José María,
D. Basilio Cuellar Regidores, D. Juan de Avasco,
D. Juan Vico Castillo, D. Antonio Moreno Jurado, y
D. José G. Garguerru, bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde, y el presente serm. y p.^o instalada al objeto
que se propone, se les acusa y por Certificación de
este Particular, y el de la sesión que lo motiva

Comuniqué a la letra con su respectivo original que
a este efecto tengo presente y queda entre los pa-
peles de la Serma. de mi Cargo a quien me refiero,
y en fe de ello libro la presente según está a con-
dado que firmé en Calaparan a diez y ocho de
Junio de mil ochocientos cuarenta y cuatro

